

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Agosto de 1888

## LA OPINION

## ANARQUÍA MANSA

Sigue impertérrito el caballero Gobernador civil la ruta emprendida por sus predecesores leoninos, como si todavía fuera su jefe el Sr. Leon y Castillo, el de las credenciales inverosímiles, y no el Sr. Moret y Prendergast, el de los secos, pero expresivos telegramas; como si aun ocupase la Sub-secretaria de Gobernacion Merelles, el que pagó con ascenso el *truchidamiento* de la Diputacion de Orense, y no Benayas, el de las prevenciones que llegan al alma.

Las suspensiones y conatos de suspension continúan á la orden del día. Acaba de caer por envejecidos, cuanto infundados motivos, el digno Alcalde de la Orotava Sr. Monteverde del Castillo. Están amenazados de muerte y no han sido suspendidos, por no haber testafierros de quienes echar mano para sustituirlos, los ayuntamientos de dicha Villa, cabeza de distrito electoral, del Puerto de la Cruz, de Arico y de Garachico, únicos que restan á las oposiciones en aquel partido judicial.

Llueven los apremios, multas, causas y lo que por ahí va, sobre los adversarios; en cambio prosiguen los amigos disfrutando de esa paz que antes se llamaba octaviana y que hoy puede apellidarse leonina, y gracias si por algún parecer se les amonesta, *por cambio la estación, coran, pópulo*, para luego reirse tras de bastidores, cual los arúspices, de la credulidad de los incolas de estos remotos países, que diría el diputado fusio Sr. Carreño.

Esto no nos causa extrañeza, pues nos preciamos de conocer un tantico á los cachorros del leon y estamos curados de espanto respecto á la situacion *padrastal* que nos cobija.

No nos extraña que al que está por debajo se le aplique en esta menguada situacion la moderna ley del embudo y la tan antiquísima, como que en latin la rezan, del *quia nominor leo*—porque Leon me apellidan—que un diputado amigo nuestro glosó á la perfeccion allá por Enero de 1883 en la asamblea provincial, cuando lo del robo de la Audiencia.

Lo que sí nos extraña, pero hasta revestir proporciones épicas, dado el amor á la nómina que acusa su biografía, es que apesar de los oficiales toques de atencion del Sr. Moret y de los oficiosos del Sr. Benayas, siga el caballero Anton por medios más ó menos burdos, dando carpetazo á las reclamaciones que motivan las arbitrariedades leoninas y demorando la remision de envejecidos expedientes, reclamados y vueltos á reclamar en vano, porque constituyen un padron de inmoralidad politica para los leoninos.

¿Provendrá esto de la influencia que en su idiosincracia debieron ejercer aquellos moderados recalitrantes á cuya sombra hizo S. S. sus primeras armas antes de la Septembrina?

Lo que nos asombra es que se haga caso omiso de Reales órdenes dictadas expresamente para esta provincia, hasta el extremo de no haberles dado cabida en el *Boletín oficial*, cuya Seccion del Gobierno civil la llenan estos últimos números anuncios de evasiones de penados y de conferencias sobre la... *Perfectibilidad del hombre!* ¡Echenle ustedes guindas á la perfectibilidad de S. S.! Lo que nos asombra es que se siga considerando esta provincia como una especie de cantón, donde no se cumplen sin el exequatur del cacique los mandatos del Gobierno de S. M.

¿Serán reminiscencias de cuando oficiaba el Sr. Anton en las covachuelas del Gobierno civil de Madrid, bajo los cantonales?

Una de dos, ó el Sr. Moret refrenda Reales órdenes y recuerda el cumplimiento de la ley por el bien parecer, dando rienda á su subordinado para que haga caso omiso de sus disposiciones, ó el caballero Anton se le encima al ministro, desentendiéndose de sus mandatos por obedecer á los del cacique que lo encumbró y del que espera el afianzamiento de su prebenda. Lo primero no lo creemos ni es creible, dada la respetabilidad del Sr. Moret, que no pertenece al gremio de los caciques y es un ministro serio, aunque fusionista; queda pues subsistente la segunda hipótesis.

Ahora bien. ¿Llegará la longanimidad del Sr. Moret á tolerar pacientemente que así se burlen sus reiteradas disposiciones por un subordinado?

¿Tolerará que continúe el escandaloso trasiego de las corporaciones municipales, denunciado tantas veces por la prensa de la corte y en el Congreso, sobre todo recientemente por el digno General Pando?

¿Permitirá que las corporaciones intrusas sigan en sus puestos y que se desoigan con especiosos pretextos y amañadas evasivas las reclamaciones de las suspendidas?

¿Mirará con indiferencia que tras haberse hecho alarde de no cumplir ninguna de las Reales órdenes en que se disponía la reposicion de varios ayuntamientos injustamente suspendidos, no se cumpla tampoco la que acaba de dictar, á efecto de concluir con estos abusos, el 20 de Julio último?

No lo creemos; no es creible. Ni aun siquiera en una situacion fusionista es tolerable tal estado de cosas, que acusa una perturbacion moral de que no hay ejemplo, sino va á buscarse en la *anarquía mansa* de la Revolucion de Septiembre.

El Sr. Moret, cortando de raíz el mal con el envío de un Gobernador imparcial y justiciero que volviese por los fueros de la moralidad é hiciera cumplir la ley, volvería por el buen nombre de su partido y se haría acreedor á la gratitud de toda una provincia que gime bajo la ominosa pesadumbre del más aborrecible de todos los despotismos, del despotismo del cacique, origen y causa eficiente de la anarquía en que vivimos.

## DISCURSO DEL SR. SILVELA EN MÁLAGA

Hé aquí el magnífico discurso pronunciado por nuestro elocuente correligionario el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, ante las comisiones del partido conservador de Málaga que acudieron á felicitarle por su última campaña parlamentaria.

Creemos complacer á nuestros abonados insertando íntegramente una oracion que ha tenido tanta resonancia en todo el país por la valentía con que ha venido á desentrañar los vicios de la situacion dominante y á exponer las aspiraciones de los españoles honrados.

«Aprovecho muy gustoso ésta, como cuantas ocasiones se me presentan, para cambiar con nuestros correligionarios en las provincias las impresiones y los juicios que dejan tras de sí las campañas parlamentarias, los actos de los hombres públicos en el Gobierno y en la oposicion, y para ello resumiré en una como conversacion familiar, sin pretensiones de discurso ni mucho menos de programa, la contestacion á las preguntas, á las indicaciones ó á las esperanzas que he recogido en la opinion; aquí donde se juega mejor, y de un modo más definitivo y prác-

tico, de todas esas cosas, libre el ánimo de las ilusiones escénicas, de las representaciones parlamentarias que á veces crean tantos éxitos ficticios, y como tales pasajeros.

El partido conservador sigue y seguirá luchando en el Parlamento y en la prensa, en los círculos políticos y en los científicos, defendiendo sus ideas y predicando en reformas y en procedimientos, con palabras y con actos, la prudencia, la oportunidad, la templanza, los principios de política positiva y sincera á los que se ha debido la grande obra de la restauracion, cuyos cimientos y cuya planta de edificio y cúpula por él se trazaron, y por el grande hombre que tiene á su cabeza; levantando un monumento en armonía perfecta con su pensamiento primitivo, al que se irá haciendo justicia cuando, alejándonos de él un poco, puedan contemplarse á la distancia debida sus proporciones y el mérito singular del arquitecto que lo imaginó y llevó á término.

Un partido como el nuestro que recibió una nacion sin forma de gobierno, sin derecho público, sin libertades reconocidas ni reguladas por ley alguna, sin crédito de ninguna especie, sin otras relaciones exteriores que las oficiosas de caridad para devolverle sus barcos, abandonados ó perdidos, y que en pocos años hizo la monarquía constitucional de D. Alfonso XII en condiciones de convertir sus deudas en un signo de crédito de 5 por 100, que pronto hubiese excedido la par, puede ser exigente con los que han venido á cobijarse en el edificio por él alzado y que tan poco y tan mal trabajan para completar las obras de restauracion y las mejoras que el progreso va reclamando; pero nuestra oposicion, nuestras acusaciones llevan el sello de los nuevos procedimientos

que nosotros hemos dado á la política, y que en no poca parte han aceptado nuestros adversarios los liberales, los antiguos revolucionarios, desde que se decidieron á sufrir el influjo benéfico y salvador de la Monarquía tradicional é histórica que fué preciso imponerles, como las medicinas á los niños, con aquella prudente proporción de dulzura y de fuerza que tan discretamente empleó D. Alfonso XII en su corto é instructivo reinado.

Con efecto, el país y nosotros, en lo que de él representamos, no podemos menos de estarles agradecidos, como ya he tenido ocasion de decírselo en el Parlamento varias veces, no al bien que hagan, puesto que ninguno hacen, sino al mal que dejan de hacer, á los desatinos á que han renunciado, á las temeridades que tienen olvidadas.

A más de sus entusiasmos y acatamientos monárquicos y dinásticos, que por sí solos no nos permitirían considerarlos como enemigos, puesto que nos hacen defensores de un bien comun tan alto y tan precioso para la paz y la nacionalidad española, justo es reconocer que abandonaron todo aquel disparatado bagaje de milicia nacional, de ejército de voluntarios, de impuesto directo único, de desestanco de todo lo estancado, de libertad de Bancos, de abolicion de consumos, y sobre todo aquella precisa ruptura de relaciones con la Santa Sede y de planteamiento del problema religioso siempre que ocupaban el Gobierno; llegando los progresos de su cultura política en ese punto hasta hacer base necesaria de sus soluciones para la legislacion del matrimonio, el acuerdo con la potestad de la iglesia, exactamente lo mismo que nosotros veníamos sosteniendo siempre, y aceptando para nuestra codificacion civil el respeto á las legislaciones históricas, tal como nosotros lo habíamos proclamado, merced á lo cual el problema quedará en breve resuelto, debiéndose en primer término la solucion á nuestra afortunada iniciativa, y en segundo á su discrecion y á su prudencia en aceptarla.

Estas modificaciones tan hondas en el modo de ser del partido liberal, hace aparecer á veces nuestra actitud como de benevolencia, y más cuando se compara con la que ellos tenían con nosotros; pero no hay que juzgarnos así, pues por lo mismo que somos más fuertes y que hemos tenido una mision verdaderamente educadora del partido liberal, debemos tener la calma, la espera, la longanimidad del fuerte.

Con quien se nos debe comparar es con los partidos conservadores y gobernantes de otros países parlamentarios, donde es usual y corriente nuestra política de ayudar al voto de los impuestos, de apoyar á los Gobiernos en toda cuestion de orden público, de no hacerse eco de todos los escándalos y acusaciones que la pasion suscite, sino cuando adquieren proporciones y revisten importancia bastante para ser llevados al Parlamento y á la pública discusion y merecida censura.

Pero estos indudables progresos no bastan á poner á cubierto el país y las instituciones de gravísimos riesgos, de los cuales el Gobierno no se preocupa, y lo que es peor, de los que no puede defenderle; é importa que el país se persuada bien de ello, para que la opinion acabe de pronunciarse y ejerza sobre sus órganos constitucionales la presion necesaria para preparar y llevar á cabo un necesario cambio de Gobierno.

Es locura peligrosísima creer que puede vivir sin riesgo un país que, libre ya de la fiebre de las revoluciones y las guerras civiles que le privaban de sensibilidad para otros males, comprende y cree que todos los resortes de la Administracion y del Gobierno se debilitan, se quebrantan, se enmohecen con un abandono constante, un favoritismo absoluto, una inmoralidad que todo lo invade, todo lo encarece, todo lo dificulta, todo lo mancha, todo lo deslustra y todo lo pone en disputa, desde la secretaria del último Ayuntamiento hasta el alto sitial de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

El que crea que esto no es un estado moral muy grave para una Monarquía parlamentaria, y para un país empujado y necesitado y afligido de las pasiones propias de los menesterosos y de los pobres, está ciego, y me temo que uno de los mayores ciegos es el Gobierno.

El espíritu revolucionario está apagado, en visible decadencia aquí y en toda Europa, y esto da indudablemente más espera; pero usando de una comparacion que esta comarca me sugiere, os diré que España no es una viña americana de esas que pueden soportar los parásitos que devoran su raíz y dar frutos abundantes, porque tiene savia para todo, sino una viña vieja, gastada por las luchas de su larga historia y de su esquilmo suelo, que solo puede progresar y vivir con exquisito cuidado y economía de fuerzas; y el Gobierno que esto desconoce y que se encoge de hombros ante la competencia extranjera y ante la ruina hoy de unos cultivos, mañana de otros, y ante la emigracion de las clases jornaleras, y ante el secuestro de las fincas, y ante la anarquía de los Ayuntamientos y la quiebra de las Diputaciones, comete una gravísima falta, compromete los más elevados intereses, fomenta el menosprecio y la indiferencia del pueblo hacia sus clases gobernantes, ahonda el deplorable divorcio entre la nacion y el estado; y sobre semejante manifestacion del espíritu de un país, es insensato pensar que se puede fundar nada definitivo, nada que tenga las raíces necesarias para resistir algunos días de adversidad, condicion precisa de toda institucion y de todo Gobierno dignos de tal nombre.

De esa suerte, con semejantes hábitos, enseñanzas, descreimientos y corrupciones del sentimiento moral, en el que se fundan los vínculos nacionales y los intereses colectivos, cuando menos se imaginen los más confiados, la noticia de un desastre, un agravio no vengado, una intriga exterior apoyada en un puñado de oro, pueden hacernos despertar de un modo horrible, y lo que sería peor, irreparable. Un país que no confía en nadie es el más expuesto á entregarse á cualquiera: de un pueblo que llega á no tener fé en nada, hay que creerlo todo.

No es cosa de discutir con nuestros adversarios qué parte puede tocar á cada partido en ese daño: ya el año pasado á quejas análogas mías contestaba un Ministro que llevaban poco tiempo en el poder los liberales; hoy seguirán diciendo lo propio.

Los conservadores hemos mejorado lo bastante la España que recibimos en Diciembre de 1874, para poder escuchar con

calma esas acusaciones de no haberlo concluido todo; pero el problema es lo bastante grave, la opinion lo plantea con sobrada energia y urgencia; los síntomas de su agravacion diaria surgen con sobrada multiplicidad, aquí y en Ultramar, en la administracion, en la justicia, en todas partes, para que debamos ni podamos pensar en otra cosa que en el remedio; porque aquí se hizo una revolucion, porque de las cosas que entonces pasaban se decía que no se podía hablar sin rubor en el seno de nuestras familias, y de las cosas que ahora pasan no se puede hablar sin vergüenza en el seno de nuestra familia europea.

Lejos de mí la pretension injusta, temeraria y que cien veces me podría caer en el rostro, de culpar de todo ello al Gobierno, de exigirle el inmediato remedio, de pedirle responsabilidad si no lo logra: pero lo que sí importa preguntarle y exigirle es lo que ha hecho, lo que hace, lo que se propone hacer para acudir á tan grave y tan notorio daño.

Yo lo he dicho y lo he practicado constantemente: no juzgo á los Gobiernos ni á los hombres por lo que logran, sino por lo que intentan en condiciones razonables para lograrlo.

Y esto es lo más triste del cuadro: el Gobierno actual, el partido fusionista en las condiciones en que está constituido, ni tiene fé, ni voluntad, ni potencia para hacer cosa ninguna en tal problema.

Ya lo hemos visto, y uno de sus ministros nos lo ha dicho: moralizar es muy bueno, perseguir las raices del mal muy simpático; pero cuando en ello se arriesga la adhesion de un personaje, la atraccion á la Monarquía de un descontento, la fé vacilante en la dinastia de un grupo, ¿es prudente hacerlo? Pues con tales principios se vivirá mucho, se podrá gobernar más ó menos tiempo y sortear estos ó aquellos conflictos y tales ó cuales antagonismos, pero es preciso que aquel país sepa lo que eso le cuesta, en desmoralizacion abandonada, en corrupcion crónica y en tolerancia culpable, predicada y profesada desde lo alto.

*Cuando la gritería crece y aquí ó allá el país se agita y la prensa voca insistente y unida, se sacrifica á algun agente secundario. El año pasado le tocó al Sr. Zabalza, ahora me parece vislumbrar que se sacrificará al Sr. Millán Astray; pero á lo alto, en los orígenes del mal, ahí jamás se llega; y ya lo sabeis por confesion autorizada, no es que no se puede ó que no se sepa, es que no se quiere, que no sería hábil llegar.*

Así es que, aun hallándonos gobernados por demócratas, jamás la influencia y la inviolabilidad de lo que un autor dramático resumió en el título de una de sus obras más conocidas, llamándolo «La levita», ha sido más grande, más absoluta en España.

Antes se recomendaban algunos escarminos elevados; se concedían autorizaciones para procesar á próceres y á diputados. Quebraba un Banco é iba á presidio Fagóaga; se seguían causas contra directores; se castigaba con últimas penas á generales; ahora, por desgraciado caso, las grandes catástrofes financieras no llevan tras sí sino sobreesimientos; los grandes criminales que no pertenezcan á las clases humildes de la sociedad tienen seguro el indulto; la idea de que se puede conceder una autorizacion para procesar á un diputado se ha borrado hasta de la imaginacion de las gentes.

Pues bien: lo único evidente para todos los hombres de buena fé es que por ese camino no se ha moralizado jamás ni mejorado el espíritu de ningun pueblo; que no se moraliza sino castigando y persiguiendo arriba.

Cuando Isabel la Católica fué reina de Castilla, halló un estado moral y político con no pocos puntos de analogia con el actual. Los Pachecos y los Benavides de entonces, los encontraríamos fácilmente ahora entre los caudillos de nuestras turbulencias y de nuestros partidos, con otros trajes y otras armas, y otros castillos y mesnadas; pero con las propias pasiones, análogas cualidades y los mismos vicios. Doña Isabel hizo con ellos no pocas transacciones, y soportó no escasas exigencias, y premio no menudas deslealtades; pero cuando sonó la hora de gobernar á Castilla, hirió en la cabeza; y ahí está entre otras varias la historia de D. Pedro Pardo de Cela, el mariscal del reino que se había apoderado de las rentas de la mitra de Mondoñedo á despecho de las órdenes de la reina y del papa, y á pretexto de que su mujer era sobrina del obispo difunto.

La reina le venció y le hizo ahorcar: ¿no conoceis vosotros, no me señalariais con el dedo, en Madrid, algunos mariscales de Castilla, apoderados de las rentas de las mitras que ahora se usan para esos fines, para quienes no hay órdenes de papas ni de minis-

tros? Pues yo, para creer en los pensamientos de reforma y de campaña administrativa, y de juntas moralizadoras de Ultramar, no pediría al Sr. Sagasta que los hiciera ahorcar, pero si quiera que los dejara cesantes, que los separara de su lado, que los privara de su influencia.

Pero ni lo puede hacer, ni quiere, ni piensa en tal cosa; y entretiene al país con suefios tan desatinados como los viajes y proyectos de los tísicos en último grado; y nos dá la broma pesada de estar discutiendo tres meses con toda formalidad el servicio militar universal y obligatorio con un Gobierno que no tiene medios administrativos para hacer obligatorios ni los presidios, á aquellos penados que cuentan con recursos para tener abono de tendido.

¿Que es lo que puede intentarse? Precisamente lo contrario de lo que se hace: herir en lo alto, empezar por arriba, practicar en los primeros puestos aquella máxima del maestro Hortensio, de que *en gran culpa está el rey que queriendo tener buenos ministros los elige tentados*; pues solo así se puede esperar la moralizacion y la disciplina abajo, la fé en los débiles y en los pobres y en los ajenos á las artes de la habilidad y de la política; que son la mayoría del país, que son nacion, que son el nervio y la sanidad del Estado.

Han llegado las cosas á término de que hay que anteponer las cuestiones de personas á las cuestiones de principios. Y esto, y todo lo de ello se sigue, que es una labor tan ingrata como amarga, solo un partido puede intentarlo, solo un hombre puede abordarlo sin notoria lecura: ese partido es el conservador; ese hombre es su jefe; porque esto necesita una disciplina severa, incondicional; una dictadura, no sobre el país, ni sobre las leyes, ni sobre las libertades públicas, que esas no ofrecen la menor dificultad y antes ayudarían á la obra, sino sobre los hombres políticos y sobre los partidos; sobre los amigos; sobre los correligionarios, sobre los compromisos de la vispera y del día siguiente.

Si en tal y tan alta obra se fracasara, sería que el país tenía el Gobierno que merecía, y nada se habría perdido, si no es alguna ilusion de los que otra cosa esperamos; pero no se fracasará sin duda alguna, antes al contrario: para llegar con gloria á ese complemento de la restauracion de España hemos de hallar valiosos auxiliares, no ya solo en las fuerzas de nuestro propio seno, que para ello bastarian, sino en las de algunos hombres del propio partido liberal, acreditados por sus antecedentes administrativos, por su espíritu gubernamental y práctico, que verán pronto cuán inútiles son sus esfuerzos para apartar al Sr. Sagasta del estado de abandono de todos los intereses de la produccion nacional, de la administracion ordenada y severa de las rentas públicas.

Y si para hacer la Constitucion y la Monarquía estuvieron con nosotros, hoy, que quizás se trata de evitarla grandes males y de salvarla de lentos pero seguros peligros, quizás esten con nosotros tambien, porque unidos en esos altos fines toda transaccion de otros principios y otros compromisos no sería fácil.

Entretanto, el concurso de los amigos y correligionarios de las provincias, su adhesion á estas ideas y propósitos nos es preciosa é indispensable. En vosotros hallaremos las fuerzas que por otros lados pudieran restársenos, la confianza y la fé que otros desengaños pudieran quitarnos, porque ese problema no es de los que se pueden plantear y resolver con frases bien hechas ni con discursos sonoros, sino de los que necesitan actos, resoluciones energicas y fuerzas para hacerlos efectivos. He dicho.»

EL FIN DE LA FUSION

Fabra, el ministerial Fabra, ha dirigido á nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* el siguiente telegrama puesto en la estacion central de Madrid á las 11'45 de la mañana del 23:

«Se dice que el ministro de la Guerra general O'Ryan planteará la crisis ministerial.

—Sagasta ha aplazado su viaje á S. Sebastian.

—Aumenta el número de los descontentos entre los ministeriales.

—Sagasta hace grandes esfuerzos para conjurar el conflicto.

—El manifiesto de los Necedalinos carece de importancia.

Ha estallado una terrible rebelion en el Afghanistan.»

Hasta aquí Fabra. Ahora nosotros que no podemos menos que comentar ese telegrama de indudable importancia.

Prescindiendo de lo que se refiere á Afghanos y Necedalinos, que tienen mu-

chos puntos de contacto, lo cierto es que ya estamos en el principio del fin.

La situacion se vá, se disuelven sus partes componentes, sin que toda la habilidad de zurcidor de retazos que reconocemos en Sagasta, baste á recomponer la disgregada fusion.

Elementos tan antagónicos como la derecha quasi-conservadora que acaudilla Martinez Campos, no pueden marchar de acuerdo con los ex-republicanos, hoy monárquicos circunstanciales de Montero Rios y de Martos.

Los proteccionistas á *outrance* de Gamazo, que acaban de derrotar en Cervera del Río Pisuegra, tras enconada lucha, al candidato del Gobierno para la Diputacion á Córtes, no pueden cobijarse bajo la misma bandera que los jefes de la escuela libre-cambista en España, los Moret y Puigcerver.

Lo que ha dado en llamarse fraccion militar de la fusion, los Jovellar, Marqués de la Habana y tantos otros, no es posible que sigan unidos á los que, á despecho de la ordenanza, siguen elevando mensajes de adhesion al reformista Casola.

Esto sin contar con los antagonismos y odios personales de grupo á grupo, de prohombre á prohombre, como los de Vega Armijo con Alonso Martinez, de Moret con Leon y Castillo, *et sic de ceteris*.

Esta situacion ha podido prolongarse por algun tiempo merced á la política de aplazamientos y componendas de Sagasta; pero puesta en tela de juicio la jefatura de éste, ha llegado á un punto de que no es posible pasar.

La dimision de Martinez Campos rompió la cuerda á la madeja, la de Montero Rios que ha bajado del alto puesto de Presidente del Tribunal Supremo, más por el embate de la prensa fusionista que por el discurso de Silvela, ha agravado terriblemente la situacion; la actitud del digno general O'Ryan, cuya seriedad huelga en medio de tantas informalidades, habrá dado fuego á la mina, preparada con tan poderosos elementos.

Preparémonos, pues, á ver desaparecer, ante el aplauso del país cuyas crisis agrícola é industrial no ha querido conjurar, abrumada por el peso de la inmoralidad que no ha sabido ó podido reprimir y disuelta por sus discordias intestinas, esa confusa amalgama de elementos antitéticos, unida solo por la conquista del poder, que se llamó en vida la Fusion.

Su hora ha sonado en el reloj de los tiempos; sus elementos irán más ó menos pronto, los unos al partido conservador del que en mala hora se disgregaron, los otros formarán el verdadero partido liberal sin mistificaciones, el que turnará con el conservador en la gubernacion del Estado, despues de haberse formado en la oposicion, eliminando elementos extraños que la disolverían.

Podrá Sagasta aplacar el conflicto—que lo dudamos—por unos días, quizás por algun mes á lo sumo; pero que sus adeptos no se hagan ilusiones, la fusion *ha vivido*; cuando más asistiremos á las fases de la descomposicion de su insepulto cadáver.

Por nuestra parte no podemos dedicarle la frase de ritual, que la tierra le sea leve; antes bien deseamos que cubra para siempre cual losa de plomo, ese gran infundio político que tanto daño ha hecho á la Nacion y en particular á esta, por su causa, desgraciada provincia de Canarias, victima del más denigrante caciquismo.

CARTA DE MADRID

Madrid 8 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: sigue preocupando hondamente la atencion de los madrileños el crimen cometido en el núm. 109 de la calle de Fuencarral en la persona de D.ª Luciana B. reina de Varela. La opinion pública se ha divorciado resueltamente de la justicia histórica en esta cuestion desde el principio del sumario y presumo que la razon esté de su parte. Repugna entrar en comentarios acerca de las enormidades que salen á relucir por consecuencia de este proceso, en las que no quedan bien parados algunos situacioneros de la clase de conspicuos. Repúgname creer que los millones heredados por Varela hayan podido influir en el curso del proceso; que mediaran volantes firmados M. y M. R.; que se hayan notado ingerencias extrañas en la direccion de un sumario, que compete pura y exclusivamente al juez instructor; en fin,

un cúmulo de enormidades, como atrás decía, que se vierten públicamente; pero á las que me resisto á dar crédito. A ellas aludió el Sr. Silvela con una claridad más aragonesa que andaluza, en el elocuente é intencionado discurso que pronunció en Málaga, donde se encuentra de temporada, al recibir una comision de nuestro partido que fué á felicitarle por su última y brillante campaña parlamentaria, y á ellas parece ser que se debe la anunciada dimision del Presidente del Tribunal Supremo Sr. Montero Rios con objeto segun dicen sus amigos, de poderse defender en el Parlamento y en la prensa de cargos que considera que se le han dirijido.

Este proceso que ha apasionado al público, hasta el extremo de que las más importantes noticias políticas pasan poco menos que desapercibidas, está llamado á tener una resonancia grandísima y mayores consecuencias, respecto á reformas en el enjuiciamiento criminal y en el sistema carcelario.

Por lo pronto está demostrado que los penados de la mal llamada cárcel modelo se ausentan del establecimiento y hasta de la Córte, que allí no se cumple el reglamento y que las recomendaciones ejercen decisiva influencia en la situacion de los que sufren condena. Está demostrado que existe la irresponsabilidad de la *levita* de que trata la famosa comedia del teatro contemporáneo que lleva ese nombre, y ante tales afirmaciones la conciencia pública indignada ha protestado por medio de su órgano, la prensa de todos los matices, que por vez primera se ha congregado, juzgando deficiente el sumario para ejercitar la accion pública contra los perpetradores de tan repugnante crimen, y los que han querido ocultarlos á la accion de la justicia, confiando la direccion á una de las eminencias del foro, asistida de un comité de distinguidos letrados. Veremos pues si el millonario Varela tuvo participacion en el asesinato de su madre como se incluía á sostener la opinion pública, á despecho, segun parece, de las resultancias del sumario.

El discurso pronunciado por el Sr. Silvela en Málaga, tronando contra la inmoralidad que caracteriza la presente situacion, ha levantado ron ha en el campo ministerial, donde se creía que la benevolencia y gubernamentalismo de nuestro partido debía llegar hasta la tolerancia de estado á cosas tan denigrantes como las que se nos muestran como para el que en cobarde silencio ó tolerancia; pero la actitud del Sr. Silvela que no puede atribuirse á impremeditacion ó apasionamiento en un político tan friamente calculador y circunspecto como el ex ministro de Gracia y Justicia, debe haberles convencido de que la benevolencia conservadora ha cesado con un partido impotente para combatir las crisis agrícola é industrial que tienen el país al borde de su ruina, como para atajar la inmoralidad que lo deshouna.

La venganza que han tomado los situacioneros de la actitud del Sr. Silvela, ha sido tan mezquina como el partido que la ha ejercitado. En esta circunscripcion habia dos vacantes en la Diputacion á Córtes é intervinidas las mesas por los amigos del candidato liberal-conservador Sr. Conde de Malladas y por los del ministerial, no alcanzaron intervencion los del reformista Sr. Ducazcal, cuya candidatura, al decir de su jefe el Sr. Romero Robledo, podía darse como fracasada, por cuyo motivo apresurábase á cohonestar la derrota que creía segura con la falta de preparacion en los trabajos. El día de la votacion se vió con sorpresa que los amigos del gobierno dividian las huestes oficiales con que cuentan y apoyaban al unisono con los republicanos á Ducazcal, al conocido empresario, vulgo caballo blanco de ciertos teatros, al antiguo jefe de la partida de la Pórra y que hoy por sus conexiones políticas mitad reformistas, mitad republicanas, representa la menor cantidad posible de dinastismo dentro de las huestes monárquicas.

Al Gobierno que llamó al arquitecto Sr. Casanova, encargado de las obras de conservacion de la catedral de Sevilla, en un periodo crítico de las mismas, obligándolo á venir á explicar su cátedra en la Escuela de Arquitectura, al Gobierno que ha escatimado fondos para que esas obras se lleven adelante con el impulso que el apremio de las circunstancias requerian, debe culpar el país por la iniciada destruccion de esa maravilla del arte que nos envidian los extrangeros. No hubo desgracias personales que lamentar; pero las pérdidas materiales son inmensas y muchas, desgraciadamente, irreparables.

El Sr. Canalejas, Ministro de Fomento, ha ido á visitar el desastre y plegue á Dios que dicte medidas eficaces y que éstas se lleven á cabo para atajar la inminente ruina

del grandioso monumento, originada por la incuria sagastina.

Aquí hemos tenido otro hundimiento en las obras que se están llevando á cabo para derribar la iglesia de Santo Tomás, destruída hace años por un incendio. Cuatro obreros quedaron sepultados, salvándose milagrosamente, merced á la especie de bóveda que formaron los escombros, uno de ellos, después de grandes esfuerzos realizados por las autoridades con ese objeto.

Otro de los asuntos que dan pasto á las conversaciones de los pocos políticos que quedan en esta Córte, es la tirantez de relaciones que reina entre Moret y Leon y Castillo. Temeroseo el primero de que los zorrillistas pretendan realizar alguna intenciona y no queriendo que los sucesos le sorprendan como á otros de sus confiados predecesores de ministerio en 1883 y 1886, hubo de comunicar al Sr. Sagasta, que á la sazón se encontraba en S. Sebastian con SS. MM., sus temores transmitiéndole á la vez los datos que tenía para presumir que algo se tramaba en la frontera. Leon y Castillo que, lejos de su embajada, anda por aquellas tierras de moda disfrutando de los placeres de la *villeggiatura*, hubo de comunicar al Presidente del Gabinete informes tan optimistas y burlarse de tal suerte de los famosos *hilos* del Sr. Moret—sin recordar que cuando desempeñaba aquel espinoso cargo los temores que le asaltaban llegaron á ocasionarle vahidos que hicieron temer por su vida—que el ministro de la Gobernación hubo de anunciar su retirada, teniendo Sagasta para desagrarle que desautorizar á Leon. Excnso decir á V. que las relaciones poco cordiales de antemano entre ambos prohombres fusionistas han quedado casi rotas, lo que ha de dar en breve plazo sus naturales frutos en esa provincia.

De V. como siempre aftmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

A.

SECCION PROVINCIAL

Los concejales suspensos de la Villa de Santiago han acudido con razonada instancia al Gobierno de la provincia, pidiendo que en observancia de lo dispuesto en el Real Decreto de 27 de Julio anterior, se les reintegre en los cargos de que por providencia gubernativa han sido arbitrariamente separados.

Difícil ha de ser al Gobernador Sr. Anton eludir el cumplimiento de la superior disposición que en su favor invocan los reclamantes, pues por más que en esta, como en todas las suspensiones resueltas, no se haya perseguido otro fin que el de impedir con arbitrarias y ridículas incapacidades la vuelta al ejercicio de sus cargos de los concejales legítimos; estos fusionistas tienen el privilegio de hacerlo todo tan burdamente, que en la mayoría de las veces ni siquiera llenan la fórmula de comunicar, como es de ley, sus ilegales acuerdos á las personas á quienes afectan.

Esto ha pasado con los concejales suspensos de Santiago, segun hemos tenido ocasion de ver en la instancia que han

elevado al Gobernador civil, y como la omision de tan esencial requisito tiene que invalidar necesariamente todos los acuerdos que subsiguientemente se han tomado, incluso el de la eleccion dispuesta para el nombramiento del nuevo Ayuntamiento, no vemos medio de que el Sr. Anton salga del atolladero en que se ha dejado meter por sus complacencias con el leonismo imperante, por que en este caso sucede, además, que los interesados acudieron en tiempo á su autoridad pidiéndole mandase suspender la eleccion.

Y no olvide S. S. que más arriba vive gente y que los concejales reclamantes, nuestros amigos, están decididos á utilizar todos los recursos legales para que no siga el escándalo de que sean letra muerta en Canarias las leyes y disposiciones del Gobierno de S. M.

Segun vemos en varios colegas de la plaza ha renunciado el cargo de Diputado provincial D. Santiago Pineda y Morales, nombrado Secretario del ayuntamiento de Arrecife por defuncion de su señor tío D. Santiago Pineda.

Como estas cosas es mejor arreglarlas en familia, ya está decidido que la vacante de Diputado la ocupe de nuevo D. José Pineda, Jefe de la seccion de contribuciones del Banco, para que pueda contar con esta *brevita* cuando le toque cesar en aquel destino.

Por supuesto que de todo esto los menos que saben una palabra—ni tienen para qué—son los electores del distrito que han de aparecer votando con entusiasmo á su predilecto candidato. Lo manda el *amo* y cartuchera en el cañon.

El *Imparcial* de Madrid al reseñar un reciente consejo de ministros dice que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo habló de las peticiones de grandes cruces. Tiene 150 solicitudes acerca de esto y entiende que es preciso poner coto á la prodigalidad que reina en la concesion de esos honores.

Se acordó, añade, que de las 150 peticiones solo se atendieran 4 ó 5.

¡Prodigalidad! ¡prodigalidad!... Excelentísimo señor candidato á diputado por la Orotava ¡que listo andavo V. E. en aprovecharse de la racha de la prodigalidad! ¡Lo que es ahora se hubiese quedado á la luna de... la Orotava con su solicitud, cual le aconteció en tiempo de los conservadores!

Por falta de espacio que hemos tenido que dedicar á asuntos de mayor urgencia é interés, no nos es posible insertar en este número los sueltos que dedicamos a *La Nueva Era* y que, Dios mediante, confiamos publicar en nuestro número inmediato

Circula una version acerca del motivo que ha tenido el caballero de Carlos III y sus consejeros áulicos para pedir Guardia civil de á caballo, habiéndose creado recientemente una seccion montada de la Guardia provincial.

Parece que los ginetes civiles no serán destinados á la persecucion de los que talan, incendian ó usurpan los montes pú-

en la mano, era el que más me denigraba con su lengua viperina. Sostenía que todos los canónigos tienen sobrinos representados sobre su capa de ceremonia como otras tantas colas de armíño, simbolizando otras tantas manchas sociales, y mientras con su órgano en la iglesia desgarraba el oido de los fieles, con el veneno de su lengua manchaba á las gentes honradas.

*Ugolino Gonzaga* moriase de envidia al ver un pobre maestro de escuela subir más alto que él que creía representar la ciencia médica y no podía digerir que el silabario venciera á la terapéutica.

El médico censuraba que el más rico propietario del pais admitiese á un pobre huérfano sin fortuna, cuando hubiera podido casar á su hija con un personaje; y en suma, la maledicencia, el orgullo y la envidia florecian en la aldea unidos á la ignorancia y á la perversidad.

Exasperado por tanto dicho vulgar, é irritado por tanta calumnia, ya un día exclamé:

—Hermosa es la naturaleza en el campo, pero lo sería mucho más si se destruyese la raza de los malos.

Después, más tranquilo y razonando con más juicio, exclamé:

—¡Destruirla moralmente como se destruye la ignorancia por la educacion, transformando á esos salvajes en hombres instruidos y honrados!

blicos, sino á servir de comparsas en las farsas electorales.

¿Creerán que los guardias provinciales guardan aun en tales casos demasíadas consideraciones á sus comprovincianos? Todo puede ser.

Para que nuestros lectores se persuadan más y más de la justicia que informa todos los actos de la corporacion que tiene á su cargo la distribucion de los fondos de la provincia entre los diferentes participantes del presupuesto, les recomendamos lean con calma—si es que pueden tenerla—las siguientes líneas de nuestro colega *El Memorandum*:

«Dias pasados dimos cuenta de las preferencias injustas, verdaderamente escandalosas que se observan en la distribucion de los fondos provinciales.

No solo mientras hay empleados de la Administracion provincial á quienes se adeudan hasta veinte meses de sus sueldos la Comision está casi al corriente, sino que el favoritismo impera de modo irritante, como es muy natural entre fusionistas, en lo que toca al pago de las consignaciones de los establecimientos de Beneficencia.

A los de Las Palmas, se ha satisfecho sobre el 80 por 100.

A los de la Laguna, sobre el 60.

A los de la Capital, sobre el 50.

A los de la Orotava, sobre el 40.

¿Hay nada más arbitrario ni más injusto?

Pues eso pasa desempeñando la ordenacion de pagos D. Domingo Darmanin y siendo Vice-presidente de la Comision, D. Pedro Colombo.

No hay que decir que los pobres asilados de la Orotava carecen de lo más indispensable á pesar del celo verdaderamente caritativo de los encargados de aquel establecimiento y de muchas personas particulares.

Casi otro tanto sucede á los acogidos á los establecimientos de esta Capital.

Y hace pocos dias el periódico defensor del Sr. Anton y de la Permanente, decía que ésta había recaudado cien mil pesetas más que las comisiones anteriores.

¿Que sarcasmo! Los ingresos han sido mayores, segun el testimonio del periódico fusio-leonino, y los asilados de la Capital y la Orotava están peor que nunca.

Y los que se conducen de esa manera se atreven á pedir sus sufragios al distrito de la Orotava, cuya independendencia y cuya dignidad se ha probado tantas veces!

Y el conflicto arrecia: véase lo que dice nuestro apreciable colega *El Valle de la Orotava*:

«En estos dias ha tenido lugar un suceso tristísimo, que si bien estaba previsto por todos, no por eso deja de producir en el ánimo una impresion desconsoladora.

La Junta administrativa del Hospital de esta Villa que con tanto celo y acierto ha desempeñado gratuitamente su gestion, ha tenido que dimitir en masa sus cargos, porque la mayoría de la Comision permanente de la Diputacion provincial ha restringido los pagos de tal suerte que ha habido dias en que los pobres enfermos han carecido de los auxilios más indispensables para la vida, teniendo que sufragar los gastos de varios dias del mes de Julio, la Sociedad de señoras de esta localidad.

XIX.

El amor y el despecho despertaron mi musa, y fascinado de nuevo como en Milan por sueños de amor y de gloria, volví á ocuparme de mi tragedia.

Escribía largas tiradas de versos, me lanzaba á las regiones etéreas en alas del hipérbole, veía á los hombres abajo, y tan pequeños, que me hacían el efecto de hormigas, porque en mi necio orgullo me creía remontado á las estrellas. Por fin terminado, puesto en limpio y declamado en el silencio de mi gabinete, mi *Luchino Visconti* me pareció una obra maestra. Deseando hacer una primera prueba sin darme á conocer, fingí haber recibido de un amigo de Milan el manuscrito de una tragedia y rogué á Agata que reuniese á unos cuantos amigos para dar una lectura.

Decidiose que esta pequeña fiesta literaria tendria lugar un domingo. Se prepararon refrescos, se invitó á las personas notables de la aldea y de los alrededores, y como era natural, todos los que me habían servido de modelo formaban parte de mi auditorio.

El cura, el médico y su mujer, el farmacéutico, el organista, el Sr. Nicolás y mis colegas de los otros pueblos, los curas de las parroquias vecinas, los propietarios, los secretarios del distrito y otros empleados municipales.

La noche elegida hice mi entrada con mi manuscrito debajo del brazo y encontré á

Y mientras tanto se paga con preferencia al Hospital de Las Palmas casi todo su haber, como si esta Villa no perteneciera á la Provincia de Canarias y eso que por contingente provincial se han enviado por este Ayuntamiento durante el mes de Julio, más de 3.000 pesetas.

¡Ah acanariados, cuando os llegará el último dia!»

¿Qué hace el representante del Gobierno para corregir ese abuso en la distribucion de fondos?

Pues el Sr. Anton se entretiene en preparar las elecciones provinciales de manera que por el distrito de la Orotava triunfen de grado ó por fuerza candidatos amigos de los que distribuyen del modo que hemos visto lo fondos de la Provincia.

¡Bravo, Sr. Darmanin!

¡Bravo, Sr. Colombo!

¡Bravísimo, Sr. Anton!»

Hoy se espera en este puerto el vapor inglés *Ionic* procedente de Rio Janeiro y cuyo destino es Plymouth. El *Diario de Tenerife* dice que en dicho buque viene la famosa cantante Signora Patti y añade que no será difícil que con tal motivo tengamos el gusto de verla en esta Capital. Lo celebráramos.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles previniéndoles que durante el periodo electoral queden suspensas las comisiones encargadas de la comprobacion del censo de poblacion.

Mi gozo en un pozo, dirá el Sr. Anton.

La cuestion personal surgida entre los Sres. Carballo, ex concejal del Ayuntamiento de la Laguna, y Casabuena, vocal de la Comision Provincial, de que se ha ocupado estos dias la prensa de la localidad, parece haber quedado definitivamente terminada segun manifiesta nuestro colega *Las Canarias*.

El 21 del corriente echaba humo el monte de Candelaria, y hoy parece que ha vuelto á echar alguno.

Quiera Dios que no sea el monte el que humea, sino los sendos rastrosjos.

El retraso con que hemos recibido la acostumbrada correspondencia de nuestro activo y celoso corresponsal de Madrid, del dia 8, que debió llegar por el correo trasatlántico, es causa de que no la hayamos podido insertar hasta ahora, dejando para el próximo número, por falta de espacio, la publicacion de la carta de nuestro dicho corresponsal, del 15.

En el vapor trasatlántico español *Buenos Ayres* que llegó á este puerto en la noche del 19 iban unos dos mil pasajeros con destino á la América del Sur, por lo que no pudo tomar aquí ninguno.

Después de proveerse de carbon mineral agua y grandes partidas de víveres, salió para Montevideo, habiendo empleado 49 horas en su viaje de Cádiz á esta Capital.

toda la sociedad reunida que me aguardaba con impaciencia. El salon se había dispuesto ya á propósito, las sillas en semicírculo en torno de una mesa con tapete verde y encima de ella una lámpara con pantalla que concentraba la luz sobre el manuscrito, dejando á media luz á los oyentes y al lado de ella un vaso de agua con azúcar.

La lectura comenzó á las ocho y acabó á las diez. Entregado al asunto declamaba yo con pasion, con fuego, dando á mi entonacion ternura ó energia y al fin de cada acto reposaba algunos instantes entre aplausos que redoblaban mi valor.

Acabada la lectura, los aplausos, las aclamaciones, los enfáticos cumplidos manifestaban mi indisputable triunfo.

—¡Es una obra maestra, sorprendente, el autor es un génio! ¡ni Alfieri mismo!

Distribuyéronse los refrescos, vinos, pastas sandwiches, licores, café, una cena improvisada y todo se consumía, todo iba desapareciendo en aquellos estómagos que eran otros tantos abismos. El mismo *Fagiola* no tenía tiempo de criticar la tragedia, porque la maledicencia calla cuando la boca se llena.

Pasada la primera explosion de entusiasmo y de apetito, formáronse grupos por edades ó por inclinaciones, los unos para digerir en paz lo que habían devorado, los otros para emitir sentencias, los otros en fin para oír la opinion de los criticos más competentes.

(23) Folletín de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

de otoño, porque entonces los trabajos de la labranza habían concluido, mi tío no tendría que hacer un viaje espresamente porque se detendría de regreso de los baños, y aquel tiempo lo aprovecharíamos en preparar la casa y el equipo de la novia.

Aquel invierno fué el más feliz de mi vida: la seguridad de una dicha aplazada dá mas alegría que la posesion misma, porque la realidad siempre lleva su parte de amargura. El absoluto no existe más que en la imaginacion del hombre.

Paseábamos por las tardes, leíamos por la noche, nuestros ojos se encontraban de continuo y nuestros corazones estaban en perpétua consonancia. En la aldea, nuestro matrimonio era el objeto de todas las conversaciones. Se hablaba de mi pobreza, se decía que el señor Nicolás sacrificaba á su hija única, las mujeres recordaban mi travesura del molino y hacían tristes pronósticos, y no faltaba quien citando mis antiguas aficiones al vino y al juego se asombraba de la increíble condescendencia de los Bruni.

*Fagiola* que había sido el primero en arrastrarme á la taberna y en ponerme las cartas

**ANUNCIOS**  
**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS  
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

**VAPORES CORREOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

**ELIXIR VINOSO DE QUINA**  
CON FOSFATO DE CAL  
**Elixir vinoso de quina con fosfato de cal y hierro**

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

**EMULSION INALTERABLE**

DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

CON  
**HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**

PREPARADO POR

**J SUAREZ GUERRA**

**POSEE**

todas las propiedades

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosos, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL  
L<sup>do</sup> J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

EDICION 1.<sup>a</sup>—*Educación y labores*.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: año, 20 pesetas.

EDICION 2.<sup>a</sup>—*Modas*.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: un año, 20 pesetas.

EDICION 3.<sup>a</sup>—*Dibujos para bordar* (sin texto).—Madrid: semestre, 4 pesetas; año, 7'50.—Provincias: semestre, 4'50 pesetas; año, 8.—Extranjero y Ultramar: año, 12'50 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> 62.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4; semestre, 8; año, 15.—Provincias: trimestre, 4'50 pesetas; semestre, 9; año, 17.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: un mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4'50; semestre, 8'50; año, 16.—Provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 9'50; año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

EDICION COMPLETA (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>)—Madrid: un mes, 2 pesetas; trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—Provincias: trimestre, 7 pesetas; semestre, 12; año, 22.—Extranjero y Ultramar: año, 35 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, propietario de LA GUIRNALDA, ó á la

Administración:

Barco 2, duplicado—Madrid

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Hernan Cortés**

deberá llegar á este puerto el día 28 del corriente mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá*.

**LA INDUSTRIA CANARIA**

Taller de fundición y cerrajería; calle de la Luna

Este taller que perteneció á D. Domingo Rodríguez de la Sierra y hoy se halla á cargo de D. José María Gonzalez, puede servir á las personas que se dignen favorecerle con sus encargos con la mayor economía, esmero y rapidez, mediante á contar con oficiales inteligentes, gran surtido de primeras materias y aparatos modernos.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY

CORREDOR DE COMERCIO

DE  
Santa Cruz de Tenerife

**SE ENCARGA**

De todos los asuntos en que intervienga el comercio.

Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociación de letras.

Gestión de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

—San Felipe Nery, 24—

**LA ESTACION**

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Publica durante el año 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores

Se publican dos ediciones, una económica, y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguier.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8.  
REGENTE, F. S. MOWONY

**CHARGEURS REUNIS**

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.<sup>o</sup> al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

*Hardisson Hermanos.*

En Las Palmas,  
D. José M.<sup>a</sup> Mendoza.

El doctor con su aire habitual de importancia se paseaba escuchando á los unos y á los otros, sonriendo con desden ó encogiéndose de hombros al oír á los demás y ardiendo en deseos de que le preguntaran su opinión; por fin lo consiguió y despues de hacerse rogar algun tiempo y de arriesgar algunas frases de falsa modestia, respiró con fuerza, exigió con un ademán el silencio, paseó por la asamblea una mirada magestuosa y dijo así:

—Señores y señoras, es una cosa difícil y ardua apreciar en una sola audición trabajo tan importante; sin embargo, os diré mi opinión sobre los puntos principales. Ante todo, esta producción no puede llamarse una tragedia, porque segun las tradiciones clásicas toda pieza que no acaba con el hierro no tiene derecho á calzar el coturno.

Como la mayor parte del auditorio no comprendía nada de estas elucubraciones del doctor las hallaba sublimes.

—La espada y el puñal,—proseguía,—son los atributos ordinarios de los héroes de tragedia. El veneno es un procedimiento vulgar, digno todo lo más de dramas prosáicos y teatros al aire libre. La tragedia quiere sangre, sangre y no drogas, y *Luchino* envenenado me hace el efecto de un marido bonachon víctima de un farmacéutico.

A estas palabras, de diferentes puntos de la sala partieron carcajadas comprimidas; el farmacéutico estaba trémulo y la señora

Pasquetta tenía azogue sobre su silla. Satisfecho del efecto producido el doctor continuó:

—La intervención de la farmacia mata la tragedia y el tirano concluyendo en cólico toca en el ridículo.

Las carcajadas estallaron de nuevo, tardó mucho en restablecerse el silencio y entonces el médico añadió:

—Y si el tirano es vulgar, su hermano el arzobispo Juan que olvida los negocios del Estado por un asunto de familia, es un majadero.

—Teneis razon,—dijo el cura don Vicente.

—En cuanto á *Fagiola*, es un imbécil.

—Estoy conforme con vos,—dijo Tobías.

—Y lo que quita toda dignidad á la acción es la intriga digna de una comedia de gracioso. Es inverosímil la estupidez del *Duque de Milan* que no se apercebe de que su mujer le engaña.

Pasquetta palideció, el farmacéutico se puso encendido, el público no se atrevía á respirar y el doctor continuó:

—Declaro, pues, que *Luchino Visconti* no merece los honores de la tragedia, que debe ocuparse solo de héroes, dejando á un lado á los seres vulgares. El héroe vendido en su honor atraviesa con su espada el corazón del traidor.

Pasquetta se estremeció, pero una mirada del farmacéutico pareció calmarla y el auditorio reía cada vez más.

—Haceis bien de reir, los maridos engañados no son propios de tragedia: *Luchino* es una víctima que encontramos á cada paso y la mujer infiel le pone en ridículo despues de arrojar en el lodo su corona ducal para colocar en su frente la corona... del mártir.

Aquí la risa ya tomó aspecto de convulsión, eran verdaderos gemidos y puede decirse que la crítica tuvo un éxito incomparablemente superior al de la tragedia. A la tragedia sucedió el sainete y el espectáculo fué completo.

El doctor saboreaba su triunfo y á los cumplidos que le dirigian exclamaba:

—Yo soy así, no comprendo de otro modo la crítica; tanto peor para las víctimas. La franqueza da carácter es un don de la naturaleza.

Así acabó alegremente aquella velada con gran satisfacción de todos y muy particularmente del doctor que al volver á su casa con su mujer del brazo decía al boticario que les acompañaba:

—¿No es verdad, Gaspar, que he hecho una verdadera gala de ingenio? Hay ocasiones favorables para darle á conocer; yo había nacido para orador. ¡Pobre *Luchino Visconti*, le he anonadado! El tiempo de las tragedias ha pasado ya.

Al día siguiente, entrando en la casa Bruni, el señor Nicolás se adelantó á mi encuentro diciendo:

—Por favor, no vuelvas á leerme trage-

dias si no quieres hacerme morir de risa; desde anoche estoy malo de reir.

Corrí á buscar á Agata para que me digese su opinión, que no le había podido preguntar la vispera.

—Tendria dos cosas que hacerte observar,—me dijo,—pero no puedo decirte más que una.

—Cuál?

—Que eres el autor de la tragedia.

—¿Es verdad! ¿Quién te lo ha dicho?

—Lo he adivinado. Cuando se conoce el árbol se conoce el fruto.

—Esa es una idea... agrícola, pero en las letras no sucede lo mismo. El arte copia la naturaleza y el autor pone en escena seres imaginarios que no tienen nada de comun con él.

—No lo creas, siempre se descubre al autor en el libro.

—Entonces un autor que refiere una historia de ladrones debe tener algo de la perversidad de sus personajes.

—Por el contrario, más bien les prestaría algo de su nobleza.

—Podria citarte mil ejemplos que contradicen esa opinión.

—En apariencia, pero no en realidad. No me probarias que en un libro desaparece el carácter del autor. El hombre no vé más que la superficie y cuando tiene una manzana en la mano no se figura que un gusapo devora el interior. El molde que debe fundir